



**USAL**  
**UNIVERSIDAD DEL SALVADOR**

---

**Facultad de Ciencias de la Educación y de la Comunicación Social**

**Carrera:**

Licenciatura en Publicidad

**Trabajo:**

Trabajo Final de Licenciatura - Estudio de Caso

**Tema:**

"La Ley de Prescripción de medicamentos genéricos revolucionó la política de medicamentos en la Argentina y afectó en particular el mercado y la actividad comercial de los laboratorios. Análisis de la estrategia de marketing y publicidad implementada por un laboratorio nacional que pese a la crisis, logró mantener su liderazgo en el tercer puesto en el ranking de compañías farmacéuticas en el mercado argentino".

**Alumna:**

María Florencia Parma

*Teléfono particular: 4613-5584*  
*Celular: 155461-0825*  
*E-mail: florencia\_parma@fibertel.com.ar*  
*fparma@bago.com.ar*

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
SITUACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL ARGENTINA (2001-2003)...	2
Efectos de la crisis en el área de la salud .....	2
Acceso de la población a los medicamentos .....	3
Rol de los precios - Máximas reducciones por principio activo .....	6
POLÍTICA DE MEDICAMENTOS.....	7
Opiniones a favor y en contra de la ley de Prescripción de medicamentos genéricos .....	9
¿Quiénes respaldaron la sanción de la Ley?.....	9
¿Quiénes estuvieron en desacuerdo con la sanción de la Ley? .....	9
Efectos sobre la Opinión Pública .....	10
Resultados obtenidos.....	11
¿QUÉ SON LOS MEDICAMENTOS GENÉRICOS? .....	13
Confusiones usuales.....	13
Calidad, seguridad y control de medicamentos - Estudios de Bioequivalencia y Biodisponibilidad - ANMAT.....	16
Medicamentos genéricos en la argentina.....	18
EL MERCADO FARMACÉUTICO ARGENTINO.....	21
Evolución de las ventas de la Industria Farmacéutica .....	23
ORGANIZACIÓN BAGÓ (1934 - 2006).....	25
Historia .....	25
Organización Farmacéutica Argentina líder en Latinoamérica.....	26
Consolidación de un liderazgo .....	28
Una Trayectoria sustentada en la Investigación y la Calidad.....	29
Un complejo industrial de avanzada .....	31
El Desafío de Investigar .....	31
Divisiones Especiales .....	32
Estructura Industrial Integrada: Una Ventaja Competitiva .....	33
Investigación y Desarrollo: Un Desafío Esencial .....	34
Compromiso con el Medio Ambiente .....	34
Bagó cerca de la comunidad.....	35
Actividades y reconocimientos más destacados de la Comunidad.....	35
BAGÓ ANTE LA LEY DE PRESCRIPCIÓN DE MEDICAMENTOS GENÉRICOS.....	36
Campaña de Publicidad y Comunicación.....	39
Capacitación.....	43
Material promocional.....	43
Minitarjetón Canasta productos Bagó.....	44
Carta / Sobre .....	45
Minifolleto 8 páginas / Tarjeta 0810 .....	47
Call Center .....	50
Tríptico Institucional .....	53
Díptico institucional y de producto .....	57
Minidíptico Programa de Ayuda al Paciente .....	60
Minivademécum productos Bagó.....	62
Díptico Jornada "Medicamentos: aportes al debate de Genéricos" .....	63
Original venta .....	66
El prospecto .....	69
Muestra Médica.....	72
VENTAS EN UNIDADES Y VALORES (2001-2005).....	74
Participación de Bagó en el mercado total.....	74

CONCLUSIONES.....	76
ANEXO 1.....	79
Ley 25.649 .....	79
ANEXO 2.....	83
Decreto N° 150/92.....	83
ANEXO 3.....	97
Algunas de las actividades más sobresalientes de la Organización Bagó (2000-2006).....	97
Reconocimientos de la Comunidad.....	106
BIBLIOGRAFÍA .....	108



USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

## INTRODUCCIÓN

El período comprendido entre los años 2001 y 2003 fue crítico para la Argentina a nivel político, económico y social. La profunda crisis afectó entre otras cosas el acceso de la población a los medicamentos.

Como respuesta, en particular, el gobierno implementó un programa de ayuda sanitaria, que tuvo como una de sus medidas principales la sanción y aplicación de la Ley de Prescripción de medicamentos genéricos. La misma revolucionó la política y el mercado de medicamentos en Argentina, instaurando un debate entre el gobierno y los organismos de la salud, pero en especial en los laboratorios que vieron afectada y amenazada su actividad comercial.

En particular, me propongo describir cómo afectó este fenómeno a un laboratorio nacional, líder en el mercado farmacéutico y describir cual fue la estrategia que implementó para afrontar esta situación, logrando mantenerse en la misma posición de liderazgo.

# **SITUACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL ARGENTINA (2001-2003)**

## **Efectos de la crisis en el área de la salud**

En el mundo de hoy, la producción y comercialización de medicamentos configura uno de los mercados globales más poderosos.

La industria farmacéutica vende en todo el mundo alrededor de 300 mil millones de dólares por año. Sin embargo, paradójicamente los medicamentos no están al alcance de todos. En Argentina, donde cerca de un cuarto del gasto en salud se invierte en remedios, el acceso del 100% de la población no está garantizado. Claramente, el mercado de medicamentos no tiene las mismas implicancias políticas, sociales y económicas que el mercado de consumo masivo. No se puede curar si no se dispone de medicamentos esenciales de calidad comprobada.

En nuestro país, este problema se ha agravado notablemente debido a una crisis económica y sanitaria sin precedentes desatada sobre finales del 2001, que derivó entre otras cosas en la devaluación, el aumento del precio del dólar y la rotura de la cadena de pagos, produciendo un fuerte impacto sobre la industria farmacéutica, que resultó en desabastecimiento de productos y fuertes aumentos de precios.

Una proyección realizada sobre la base del mes de febrero de 2002 muestra una caída del consumo de medicamentos del 42% respecto del año 2001.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Fuente ISALUD en base a IMS.

Argentina ha atravesado un largo período recesivo que se ha convertido en una de las crisis más graves de la historia, afectando el funcionamiento del país en su conjunto produciendo desfinanciación de la seguridad social, incremento de la población sin cobertura debido al aumento en la tasa de desempleo y pobreza, crecimiento del gasto de bolsillo, caída del poder adquisitivo, y por sobre todo, una significativa suba de los precios de los medicamentos que crecieron sin pausa durante la convertibilidad y con posterioridad a la devaluación.

### **Acceso de la población a los medicamentos**

Indefectiblemente, en ausencia de una adecuada política de medicamentos, esta situación conduce a la imposibilidad por parte de la población de recibir un tratamiento adecuado, al incremento de la demanda de medicamentos ambulatorios en la red pública y al aumento de las internaciones por agravamiento de enfermedades ante la falta de acceso a los medicamentos ambulatorios. Adicionalmente, la conjunción de estos factores produce un aumento potencial de la morbilidad y hasta la mortalidad, la saturación de los servicios públicos de salud e incrementos de los costos en la atención.

En tal estado de situación, la política nacional de medicamentos se inserta para dar respuesta al problema de acceso a los medicamentos de la población.

En el campo de la salud, el problema del acceso a los medicamentos es entonces, uno de los temas más críticos que atravesó la Argentina, pero este no es un problema reciente, se viene arrastrando desde hace años aunque se ha visto profundizado en los últimos tiempos.

La principal barrera de acceso a los medicamentos está dada por la forma en que se financia. La imposibilidad por parte de la población de procurarse los medicamentos cuando le son prescritos, genera profundas desigualdades entre los distintos grupos sociales.

El medicamento es el principal instrumento de la terapéutica actual. Sin embargo, la liberación y aumento de los precios durante la década de los 90, y la crítica situación que atravesó el país hizo que gran parte de la población no pudiera acceder a ellos.

Pero la falta de acceso a los fármacos de casi la mitad de la población argentina no es sólo una consecuencia de la grave crisis que vivió el país. Las políticas de desregulación de los mercados y liberación de controles y precios aplicadas en la década del 90 permitieron que los laboratorios manejaran libremente el valor de los productos. En este contexto nacional, el marco regulatorio general del sector farmacéutico y farmacológico también experimentó cambios. Según la edición de septiembre de 1999 de Estudios de Economía Real, publicación del Centro de Estudios para la Producción (CEP), dependiente de la Secretaría de Industria, Comercio y Minería de la Nación, el precio promedio de los medicamentos se incrementó en un 96% entre 1991 y 1996.

Los incrementos, además, fueron desproporcionados con respecto a las tendencias en otros países y Argentina se convirtió en el país de mayor precio promedio de fármacos en América Latina, y en una de las naciones con importes más elevados a nivel mundial.

El mercado de los medicamentos posee distintas particularidades que lo diferencian de los mercados de otros productos. Una de las características de

este mercado es que el gasto en medicamentos efectuado por los individuos es altamente regresivo debido a que tiene un mayor impacto en el presupuesto de la población de bajos recursos. Como consecuencia de esto, el financiamiento de los medicamentos es uno de los principales problemas que enfrenta un número importante de individuos que carecen de los recursos necesarios para la compra de los mismos.

En nuestro país, el 87% del gasto total en medicamentos corresponde a medicamentos ambulatorios y sólo el 13% es gasto de internación. A su vez, el 80% del gasto ambulatorio es efectuado por los hogares y el 20% restante por las instituciones. Esto significa que las familias soportan un gran porcentaje del gasto total en medicamentos, y por lo tanto, las variaciones en los precios de los mismos impactan fuertemente en el ingreso disponible de los individuos, dificultando de esta manera el acceso a los medicamentos esenciales a una gran parte de la población.

En los primeros meses del año 2002, luego de la caída del régimen de convertibilidad, se produjo un continuo incremento en el índice de precios al consumidor (IPC). Este aumento del IPC fue superado por el fuerte aumento en el precio promedio de los medicamentos en el período enero-mayo 2002. Lógicamente el aumento en el nivel general de precios y fundamentalmente el incremento en el precio de los medicamentos disminuyó el poder adquisitivo de la población restringiendo fuertemente el acceso a los medicamentos. Tal reducción se pudo apreciar claramente en la importante caída en el número de unidades vendidas vía farmacia en los primeros meses del año 2002.

## **Rol de los precios - Máximas reducciones por principio activo**

La estructura de consumo de los medicamentos sufrió grandes transformaciones: los medicamentos líderes en la mayor parte de los segmentos, perdieron participación en el mercado dando lugar al ingreso a los más vendidos de muchos otros que hasta el momento no figuraban en el ranking. En general quienes han accedido a una mejor posición en cada segmento son aquellos que han desarrollado políticas de reducción de precios o bien que han mantenido sus precios muy por debajo de sus competidores. Simultáneamente, los que han observado un crecimiento en el número de unidades vendidas, también experimentan incrementos en su facturación.

En términos generales, se experimenta una marcada estabilidad en el precio promedio ponderado del conjunto de medicamentos desde junio de 2002 y se ha mantenido a diferencia del período previo a la ley de prescripción por genéricos por debajo del Índice de Precios al Consumidor.

Este análisis contempla los precios de venta al público (precios de lista) sin considerar los descuentos ofrecidos en las farmacias que promedian el 40% y que impactan directamente en el desembolso del bolsillo de la población.

De hecho, se verifica una brecha entre el precio de lista y el precio real que efectivamente se paga en la farmacia. Esta diferencia se origina en que los laboratorios ofrecen descuentos tanto a las droguerías como a las farmacias y éstas últimas también ofrecen algún tipo de bonificación o descuento, que por su modalidad (descuentos, bonificaciones, notas de crédito, etc.), no se incorporan al precio de lista aunque lo reducen en términos reales. Se estima que los precios de lista se encuentran entre un 35% y un 45% por encima del precio real del medicamento.

## **POLÍTICA DE MEDICAMENTOS**

Ante esta difícil situación era necesaria la instauración de una nueva política de medicamentos que fuera eficiente y que garantizara el acceso a medicamentos esenciales a la población en condiciones de mayor vulnerabilidad. Para lograr esto, el Ministerio de Salud de la Nación implementó la Política Nacional de Medicamentos cuyos pilares más importantes fueron: la prescripción de medicamentos por su nombre genérico (ver Ley de Prescripción de medicamentos genéricos en Anexo 1) y el Programa de provisión gratuita de medicamentos esenciales, Remediar.

Las medidas adoptadas por el Ministerio de Salud produjeron importantes efectos en el mercado de medicamentos. El incremento en el número de unidades vendidas tanto en el mercado ético o de venta bajo receta como en el mercado de venta libre u OTC (over the counter), mostró un aumento del consumo en farmacias. La cantidad de unidades vendidas en el mercado ético en el mes de mayo de 2003 aumentó un 32% si se la compara con el mismo mes del año anterior. En cuanto al mercado over the counter (OTC), el número de unidades vendidas en farmacias en el mes de mayo de 2003 fue de 5.754 millones que significa un incremento del 85% con respecto al mes de mayo de 2002. Estos datos reflejan un aumento en el consumo y una mejora en el acceso de la población a los medicamentos.

El mayor consumo en farmacias fue acompañado también por el incremento de la provisión pública de medicamentos, originado fundamentalmente en el aumento de la producción pública y la entrega gratuita

de medicamentos ambulatorios a la población de bajos recursos a través del Programa Remediar.

La política de prescripción por nombre genérico ha permitido que los mismos medicamentos que se encontraban en las farmacias hace años, compitan entre sí por precios permitiendo una disminución gradual de la dispersión para un mismo principio activo, confluendo hacia una banda de precios de equilibrio.<sup>2</sup>

Las medidas adoptadas aumentaron la competencia y permitieron que el nivel de precios promedio de los medicamentos se mantuviera relativamente estable a partir del mes de junio de 2002. La política implementada por el Ministerio de Salud, concediéndole a los individuos la posibilidad de elegir entre los distintos medicamentos, generó mayores beneficios para la población.

Los resultados obtenidos desde la implementación del Programa Remediar y la prescripción por nombre genérico fueron ampliamente satisfactorias. Desde la instauración de esta última medida, en el 57% de las prescripciones se consiguió el nombre genérico del medicamento y solamente en el 43% se prescribió sólo por marca.

En cuanto al Programa Remediar, su altísimo impacto redistributivo permitió revertir en gran parte el efecto regresivo de la asignación de medicamentos del mercado. Esto se debe a que el programa fue focalizado en un 71% sobre la población indigente y un 23% sobre la población pobre (no indigente). A su vez, el 84% de los beneficiarios del programa no poseen cobertura social.

---

<sup>2</sup> Fuente IMS Manual Farmacéutico.